



NIT. 860.036.255-7

La suscrita Representante Legal
DE LA FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD BARTOLINA “FUNSOLBA”

Entidad Sin Ánimo de Lucro con personería jurídica Número 2321 del 3 de julio de 1973, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, inscrita en la Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 1997 bajo el número 00010422 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

CIELO ROCÍO BEJARANO

De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016, certifico que:

Los fundadores, miembros del Consejo de Administración, el Representante Legal, el representante legal suplente o miembros de cualquier otro órgano de dirección de la Fundación de Solidaridad Bartolina FUNSOLBA, que se relacionan a continuación:

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| -1 : P. DIEGO ANDRÉS CRISTANCHO SOLANOR, S.J.
Rector del Colegio San Bartolomé La Merced | C.C.91.516.672de Bucaramanga |
| -2: SR. FELIPE AUGUSTO LUENGAS SALGADO
Delegado del P. Provincial | C.C. 19.431.235 |
| -3 : SR. GABRIEL MARÍA CASTRO DELGADO
Por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús Del Colegio San Bartolomé la Merced ASIA BARTOLINA | C.C. 19.295.134 de Bogotá |
| -4 : SRA. YENNI YOHANA HERRERA CALLE
Por la Asociación de Padres de Familia del Colegio San Bartolomé La Merced- ASOBARTOLINA | C.C. 43.986.831 de Medellín |
| -5: SR. DANIEL FERNANDO JIMÉNEZ
Delegado del P. Provincial | C.C. 19.401.459 |
| -6:Sra. CIELO ROCÍO BEJARANO
Representante Legal | C.C. 40.393.657 |

FUNDADORES:

- ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ASOBARTOLINA NIT. 860.035.212-6
- COLEGIO SAN BARTOLOMÉ LA MERCED NIT. 860.007.627-1
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL COLEGIO SAN BARTOLOMÉ LA MERCED NIT. 860.030.756-8

En ejercicio de sus funciones y otras actividades ordinarias, no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso el nombre de la **FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD BARTOLINA FUNSOLBA** como vehículo para la comisión de ningún delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página:

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (26) días del mes de junio del año 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-

CIELO ROCÍO BEJARANO
C.C 40.393.657 de Villavicencio
Representante Legal
Fundación de Solidaridad Bartolina FUNSOLBA